
OBRA PLAN: ORO OBRAS Y PLANIFICACIONES CIA. LTDA.

OBRAPLAN CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO DE CUENTAS

PERIODO: Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del 2000.

COMISARIO: C.P.A. Ing. Com. Georgen Colón Pizarro Fernández.

ANTECEDENTES:

El 4 de Enero del 2000, fui designado **COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTA DE OBRAPLAN CIA. LTDA;** en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la misma fecha, para el periodo del 2000, según los estatutos de la Compañía, en base a lo cual estoy presentado el siguiente informe:

La actual Gerencia ha brindado todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de estas delicadas funciones, por lo tanto no ha tenido ningún contratiempo de mi deber como **COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS.**

ASPECTO ESTATUTARIO Y LEGAL:

En este aspecto la Gerencia ha cumplido las resoluciones de la Junta General de Socios y sobre todo lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, los nombramientos de Gerente, Presidente y Comisario de Cuentas se lo realizó de acuerdo a los estatutos de la compañía, efectuando las inscripciones en el Registro Mercantil, de con la Ley pertinente, por lo que sus actuaciones están legalizadas, documentos que se encuentran en carpetas especiales en forma ordenada y técnica.

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

Siempre he contado con el apoyo de la Gerencia para poder cumplir con mi deber y responsabilidad de **COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA.**

Como recomendaciones espero que para obtener mejores resultados se implemente un verdadero sistema de Costos de Producción que bien sincronizado con la contabilidad, proporcionará una importantísima información financiera y económica que permitirá tomar acertadas decisiones administrativas financieras, sobre todo en la fijación de **INGRESOS**, volviéndose la empresa más competitiva.

Igualmente recomiendo que para un mejor manejo del efectivo se elabore semanalmente un **CASH FLOW** proyectado, con la correspondiente información real y competitiva que obligue a analizar mejor la situación Económica-Financiera del negocio y realizar proyecciones eficientes y efectivas, con los correspondientes magníficos resultados. Es tan importante esta herramienta administrativa que la A.I.C. (Asociación Interamericana de Contabilidad), en estos últimos años la elevó a Principio de Contabilidad de General Aceptación.

CELEBRADA EL 4 DE ENERO DEL 2000

Fecha: 18 Feb 1964
 P. de la Q. de la Q. de la Q.

El Talonario de Aportaciones y el libro de Aportaciones de Socios se encuentra actualizado y está perfectamente archivado.

Los Créditos Bancarios Recibidos, deben ser manejados y no permitir vencimientos sin renovaciones oportunas para así evitar los intereses de mora y mantener la buena imagen financiera de la Empresa, debiéndose aprovechar las actuales líneas de reestructuración de créditos que ofrece la Banca por la crítica situación financiera que atraviesa el país.

ASPECTO FINANCIERO:

Los Estados Financieros reflejan una posición financiera razonable, habiendo dado cumplimiento al Ajuste Financiero de los mismos legales y técnicos pertinentes para lo cual se presentan cuadros anexos.

En el aspecto Tributario, mes a mes se ha cumplido con las disposiciones Legales correspondientes sobre todo en lo relacionado con el I.V.A y la retención en la Fuente.

Contablemente, los Registros guardan relación con los datos que contienen los estados Financieros y con las operaciones realizadas en el giro normal del negocio.

DICTAMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el Aspecto Contable, se ha llevado los registros y procesados la Información Financiera de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, por lo mismo, la información Financiera que se presenta en los correspondiente a los Estados Financieros es Razonable y Confiable.

En el Aspecto Financiero, se debe dar acceso a líneas de crédito que faciliten la gestión Económica-Financiera de la Empresa.

Lo aquí expuesto, es todo lo que puedo informar y sugerir en honor a la verdad y queda en ustedes señores socios de acoger o no lo expuesto y sugerido.

Machala, 6 de Abril del 2000


C.P.A. Ing. Com. Georgen Colón Pizarro Fernández
COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS
OBRAPLAN CIA.LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - RECEPCION
RECIBIDO
18 MAY 2001
Fecha: 
Pablo Daza García